

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas.—Trimestre vencido, tres pesetas y cincuenta céntimos.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sagasta, núm. 28, bajos

TELÉFONO NÚM. 27

LA RIOJA no se publica los días de fiesta. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripción el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA. Oculista. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. - Gratia a los pobres.

ÉCOLES LE BOUCHER. LOGROÑO: Mercado, núm. 70 y calle de la Compañía, 4; VITORIA: S. Ant.º 1, bis; BURGOS: S. Lorenzo, 38; BAMPLONA: Plazadel Castillo, 15; HARO: Calle del Conde de Haro, 25-27. Enseñanza para adultos sin traducción. Lecciones particulares también a domicilio. Traducciones e interpretaciones de clases especiales para señoras y señoritas. Id. de verano para alumnos de primera y segunda enseñanza de francés del Instituto.

DR. BUSTAMANTE. Exayudante 1.º de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del Hospital de la Princesa. Consulta diaria, de 9 a 11 a. m. Portales núm. 20.

FRONTÓN LOGROÑÉS. Hoy, domingo, a las cinco de la tarde, y si el tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota a mano y a 35 tantos, atravesándose 100 pesetas, desafío entre los jugadores siguientes: Francisco Ajamil (a) Rana, de Murillo y Alejo Martínez (a) Brazo fuerte, de ídem contra Ángel Pellejero, de Pradejón y Ángel Ezquerro, de íd.

Entrada a general, 0'40 ps. Preferencia, 0'60 NO'FAS.—Si después de empezado el partido se suspendiese por cualquier causa, el público pierde el derecho a toda reclamación. El partido terminará a los tantos anunciados, sin que en ningún caso pueda alargarse.

C. Medina Orúe. Médico-Cirujano. Exinterno de Hospital, por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc. Consulta general médico-quirúrgica y especial para enfermedades de la matriz, de 10 a 1. De 1 a 2 gratis a los pobres. Salidas a otros pueblos, regresando para dichas horas. Plaza de la Paz, 12, 3.º - HARO.

Panteones en venta. Los hay de varias clases. Dirigirse a Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

Comisión provincial. Sesión del día 9 de agosto de 1902. Ayer celebró sesión la Comisión provincial resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

Admitir las excusas presentadas por los concejales de Logroño don Román Maguregui, don Marcelino O. de Lanzagorta y don Francisco de la Mata, fundadas en impedimento físico: la de don Fernando Cenizeros, alcalde y concejal de Castroviejo por la misma causa, y la de don Juan Fernández, alcalde y concejal de Anguiano, por ser mayor de 60 años.

Se acordó conminar con la multa de 100 pesetas a los secretarios de Ayuntamiento que no han remitido los balances del mes de junio.

Se concedió un mes de plazo a los Ayuntamientos que se hallan adeudados el tercer trimestre del cupo provincial y otros conceptos para remitir varias certificaciones.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de septiembre importante 71.234 75 pesetas.

Se acordaron varios ingresos y salidas en la casa beneficencia y manicomio provincial.

Se autorizó al regente de la imprenta para adquirir varios efectos con destino a dicho establecimiento durante el segundo semestre del año actual, cuyo gasto ascenderá a 50 pesetas.

A propuesta de la Junta calificadora de destinos civiles del ministerio de la Guerra, se acordó nombrar portero de la Diputación a don Teófilo López Gordián y del hospital a don Antonio Martín Pinós.

Se acordó constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del antiguo empleado de Secretaría don Anselmo Malumbres, cuya plaza será cubierta por el empleado de la misma don Santiago Martínez. Pedir autorización al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para cubrir la vacante, y a la presidencia del Consejo de ministros para que ésta lo sea por oposición y nombrar internamente para su desempeño a don Francisco García del Moral, vecino de Antol.

Se acuerda conceder veinte días de licencia al recaudador ejecutivo del contingente provincial don Manuel Jiménez Escudero.

Constituida la Comisión en sesión secreta, se acordó informar al señor gobernador en los asuntos siguientes:

Instancia de don Manuel Reboiro reclamando contra los derechos de han sido exigidos por el Ayuntamiento de Agoncillo.

Idem de don Francisco Sancha solicitando se revocase el acuerdo

del Ayuntamiento de Matute, por el que le destituyó del cargo de secretario.

Idem de don Gregorio Tejero, vecino de Pinillos, interesando se obligue al Ayuntamiento a reducir la fianza que señaló para el desempeño del cargo de depositario.

Recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Munilla contra providencia del alcalde de Lasanta, que impuso multas a varios vecinos por sustracción de estepas.

Idem el de don Lorenzo Cara, vecino de Bañares, contra providencia del alcalde que le impuso multa por pastoreo de ganados.

Expediente promovido por don José María Zabala, vecino de Deusto (Vizcaya), solicitando autorización para derivar aguas del río Tirón, en jurisdicciones de Herramélluri, Ochánduri y Leiva.

Idem el incoado por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España solicitando autorización para derivar 100 metros cúbicos de agua del río Ebro con destino a la aguada de la estación de Haro.

Idem el promovido por don José Ayarra, administrador del excelentísimo señor marqués de San Felices, solicitando autorización para modificar un salto de agua existente en un molino de su propiedad, sito en Cuzcurrita.

Proyecto de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de tercer orden de Rincón de Soto a Arnedo.

Idem el de carretera de tercer orden de Haro a Miranda de Ebro por la estación de San Felices a Tricio.

Fueron también objeto de informe varias cuentas correspondientes a distintos Municipios y ejercicios.

SECCION DE HARO

(Véase en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

La semana. El epigrafe en nuestras crónicas ha sido invariable toda la semana; el asunto, el mismo todos los días: Obreros y patronos, incidentes y detalles respecto de las huelgas planteadas.

En estas luchas entre el capital y el trabajo, ni nuevas ni de fácil solución, hemos sido espectadores neutrales y meros narradores de los sucesos.

No nos correspondía tampoco otro papel: ser escrupulosos y veraces en nuestras informaciones. Es cuanto en momentos tales se puede exigir de la prensa que asiste a esta clase de debates. Son por su misma naturaleza estas luchas ardorosas; una pluma torpe puede impetridamente avivarlas y desatar por descuido los amortiguados odios. De tomar parte en la contienda por una parcialidad determinada, piérdese más fácilmente la serenidad de juicio. Tenemos nuestros amores, mas no para expresados cuando la lucha se entabla cuerpo a cuerpo y conociendo personalmente a los contendientes. Entonces la aseveración justa aplicada a hechos generales no se la aprecia como hija de la sinceridad que la engendrara, sino como nacida al soplo de bajas e innobles pasiones. Y como tales sentimientos no arraigan en nuestra alma, nos abstengamos de juzgar, para contar sencillamente al público lo que vemos y oímos digno de crédito.

Sin embargo, debemos registrar porque es un hecho cierto por todos reconocido y elogiado, que los obreros se han producido en las actuales circunstancias con toda corrección, sin que el orden público haya sido perturbado en lo más mínimo por el paro de los talleres y fábricas. La organización de las fuerzas obreras, que producirá los efectos que se quiera en sus diferencias con el capital, en orden a la tranquilidad y sosiego públicos, ha observado la mayor cordura. Disciplinados, correctos, los obreros han acudido a la defensa de sus intereses y a la reivindicación de lo que estiman sus derechos, sin que nadie, respecto de la forma, haya advertido ninguna falta. En esto nada ha habido reprochable; el juicio público ha sido unánime en elogiar la conducta de los obreros.

Respecto de las reclamaciones formuladas podrá haber distintos criterios, unos favorables y otros adversos a los obreros, porque siendo nuevas estas luchas económicas, el modo de apreciar las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo, han de ser naturalmente distintas, según del campo que se examinen. La última fórmula todavía no ha sido por nadie escrita.

Tras de la verdad y la justicia para la resolución del problema de la vida, palanquean de largo tiempo poderosas inteligencias en el edificio asentado sobre los sillares de una tradición de siglos. No han logrado, sin embargo, sino descarnar sus címbros, cuartelearlo acaso, sin conseguir echarlo al suelo, cuanto menos retirar sus escombros y edificar de nuevo en el solar ocupado por las viejas costumbres. Hasta ahora sólo se han hecho profundos trabajos de crítica respecto de la sociedad pre-

sente: se han señalado tal vez exactamente sus grandes defectos de organización, las injusticias que ampara, las miserias que consiente. Mas quién ha puntualizado de modo cierto el remedio que cure las llagas descubiertas? En esto cabe discusión, pueden admitirse apreciaciones distintas y como no podía menos de suceder, las ha habido estos días.

En cuanto a la forma de hacer la reclamación, no hay distinguidos; o es bueno o es malo el camino elegido. Los obreros han tenido el acierto de entrar por el primero, agarrados a la ley, como única y segura guía.

NOTICIAS

Anoche quedó firmado por los patronos y obreros curtidores el convenio acordado a presencia y por mediación de la Junta de reformas sociales. Lo suscriben los fabricantes don Pedro Pablo Gato, D. Juan García Gato, don Jenaro Martín y don Sixto Gato. En virtud de este arreglo, el lunes reanudarán el trabajo 21 obreros, de los 51 declarados en huelga.

Los restantes pertenecen a la casa de los señores hijos de Etcheverría. Estos han pasado una carta al alcalde, rogándole que haga saber a los obreros que hasta el domingo, 10 de los corrientes, admiten a los que se presenten y sean necesarios, si aceptan su régimen interior; pues pasado tal día se procederá al cierre de la fábrica, hasta que consideren oportuno reanudar los trabajos.

Los obreros asociados, hoy han retirado sus herramientas y vestuario de dicha fábrica, pues sólo entrarán al trabajo aceptando el régimen convenido en las otras fábricas.

Observaciones meteorológicas de la Estación Etnológica referentes al día 8.—Altura barométrica media, 724'9; temperatura máxima al sol, 43'0; a la sombra, 29'0; mínima a la sombra, 11'0; al sol, 14'0; lluvia, 0'0 evaporación, 8'8; dirección del viento, NO.

9 de agosto.

SECCION DE ARNEDO

MUNILLA

Por fin. Se arregló amistosamente el asunto tauino, dejándose atar como corderos los empresarios antiguos: indicaron éstos hace días que se les debiera subvencionar por el Municipio el y el comercio, para salir a una orilla y no perderse, como les sucedió hace un año, y viene a resultar ahora lo contrario, que son ellos los que nos subvencionan con varias pesetas y la música, dejando las utilidades que resulten después en favor de los pobres; ya ven ustedes que con negocios como este resultarán al fin unos Cresos los empresarios.

Además no se concede la exclusividad en la venta de líquidos, que suele ser el momio durante las fiestas; pero en cambio, será de su obligación presentar ganado de raza y cuadrilla de cartel... entre los molinos.

A quién correspondía. Se comenta estos días entre varias personas el por qué no han cobrado los peones camineros de esta provincia lo correspondiente al mes de diciembre de 1901; dándose la anomalía de haberseles pagado los cinco meses posteriores, dejando aquél en blanco; yo me resisto a creer semejante absurdo; será una de tantas bromas que hacen correr los desocupados y desearía se desmentiese ese dicho por quien correspondía.

De resultar cierto de que también se les debe los meses de junio y julio, no hay disculpa que lo justifique; lo justo es que se les pague al día, al fin son unos pobres, muchos cargados de familia y pendientes de tan misero jornal.

Tal situación les agrava en términos a esa gente, que, si no cobra al corriente, pues, se comerán... la grava.

8 de agosto.

QUEL

Un acuerdo plausible. El Ayuntamiento, haciéndose intérprete del cariño que todos los queleños conservan al inmortal don Manuel Bretón de los Herreros, acordó en sesión celebrada el último domingo, poner a la calle en donde nació, que es la llamada del Medio, su nombre. Por medida tan acertada y simpática merece toda clase de elogios la Corporación municipal.

Las fiestas. Han pasado dentro del mayor orden, sin que haya que lamentar suceso alguno desagradable.

La juventud ha disfrutado grandemente con los bailes amenizados por la música de Arnedo que ha estado muy bien, y la gaita. La exhibición de fuegos artificiales fué muy abundante y bien presentada por el pirótecnico de Villar de Arnedo don Valentín Ochoa. Ha habido bailes en casas particulares, y uno de ellos, el que más ha sobresalido, ha sido el que se organizó todos los días en la casa de don Guillermo Sáenz de Tejada, quien, con su amabilidad y

acompañado de su distinguida y elegante esposa doña Carmen Bretón, hizo los honores de la casa con sin igual gusto.

LA TRILLA

La de cebada está terminada, habiendo sido su resultado satisfactorio. La de trigo se calcula lo estará dentro de la próxima semana y se espera también compense en cantidad y calidad a los desvelos de los labradores de esta villa.

8 de agosto.

EL VILLAR

Por el excelentísimo señor gobernador civil ha sido desestimada la instancia que contra un acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal, en el que se otorgó la plaza de practicante a don Inocente Oribe, promovió nuestro estimado amigo don Francisco Salagatay, habiéndose dado posesión de dicho cargo al aludido don Inocente Oribe, al que damos nuestra enhorabuena, lamentando no poder hacer lo mismo con los zaragozanos y émulos del vicario de Zarutza, que aquí padecemos, por no haber acertado en esta ocasión en sus predicciones.

Varios entusiastas del sport vasco se proponen asistir al partido de pelota que ha de celebrarse en esa entre los afamados pelotaris Rana y Brazo fuerte, de Murillo, contra los no menos afamados del vecino pueblo de Pradejón Angel Pellejero, (a) Roña y Angel Ezquerro (a) Brazo largo.

Toca a su fin la trilla de cereales, habiéndose hecho una regular cosecha de cebada, que es muy solicitada, cotizándose en la actualidad a 20 reales fanega, con tendencia al alza. Hay muy poca extracción de vino y aceite; del primero se han hecho algunas partidas de escasa importancia, a siete y siete y medio reales, y el segundo se resisten los cosecheros a cederlo a 13 pesetas, en la confianza de que han de colocarlo a precio más elevado, dadas las buenas clases que en este pueblo se recolectan.

Ha regresado de los baños de Urberuaga don Antonio Enciso, virtuoso coadjutor de ésta.

También regresó del mismo punto y bastante mejorado don Ramón Alonso, médico titular de Pradejón.

8 de agosto.

EL REDAL

Han terminado las fiestas de San Justo y Pastor sin ningún incidente desagradable: a pesar de las faenas que en esta época gravitan sobre los hombros del pobre labrador, entre tanta ocupación han dado buen contingente los pueblos de alrededor.

El celoso párroco organizó solennísimas funciones religiosas. De la oración sagrada estuvo encargado el joven coadjutor de Ribafrecha don Graciano Peñalba, dejando a sus oyentes satisfechos por su elocuencia persuasiva y fecunda palabra.

Entre las fiestas profanas merecen citarse los fuegos artificiales, bailes en la plaza pública y fueños partidos de pelota entre afamados jugadores de la comarca.

8 de agosto.

Colegiación obligatoria

Alguien podrá acaso creer que al tomar por tema de discusión asunto tan ajeno a nuestra profesional condición, metemos la hoz en mies ajena, y esto no es exacto. Pertenecemos también a profesión colegiada; mas decididos adversarios de cuanto tienda ó sea opuesto a la libre contratación en la humana sociedad en que vivimos, así como de tarifas y aranceles que por imposición la coartan, nacidos en otros tiempos, obedeciendo sin duda a la manera de ser ó tradicionales convencionalismos, hoy en desuso, sin razón plausible de actualidad, contrastando con las nuevas evoluciones sociales, nos impulsa, más bien que otro estímulo alguno; a tratar de esta materia, el deseo de la justa reivindicación de lesionados derechos del cliente, del enfermo, del necesitado de profesionales auxilios, del consumidor en general, digámoslo así, verdadero pagano y siempre víctima de todas esas elucubraciones traducidas en disposiciones y preceptos legales, no obstante ser factor importante descartado siempre y preterido con el que jamás se cuenta, ni se le consulta, ni se le oye antes de imponerle vejaciones tales y trabas a su libre albedrío; y es quien más directa parte debiera tomar en el punto controvertido. Y calla y sufre mientras otros repártese sus vestiduras.

El Estado, por dominio eminente, tutor ejemplar perpetuo, sin el cual nos hemos hecho a no dar un solo paso, matando toda iniciativa de abajo particular ó colectiva, mientras cargamos sobre aquél las responsabilidades todas, hasta de los cambios atmosféricos que nos molestan, tiene a su cargo la enseñanza oficial y sus centros docentes, donde, al menos, el que demuestra su suficiencia, se hace dueño y propietario libre y absoluto de un título profesional, con el producto de su

capital y desvelos adquiridos; siendo autorizado para ejercer la respectiva profesión sin limitación alguna, dentro de los dominios todos a que ese Estado alcanza.

Este es el principio inconcuso, base inmutable y punto de partida que nadie puede negar en el asunto y tema propuesto. Mas vienen luego las limitaciones condicionales, ¿por qué y por quién establecidas? Por ese mismo Estado en perpetua contradicción consigo mismo, movido por egoísmos, inercias vituperables contraproducentes de solicitudes de clase, más ó menos, pero sólo en apariencias fundadas y convencionalismos perjudiciales a tercero, ó sea al pupilo; el último mono, el que paga y sufre, con quien para nada se cuenta más que le parta un rayo.

Encuétranse cómo el dulce jarriente cuatro caballeros particulares, y con decir y fundar las resoluciones en la gran mayoría que las pide, ya tenemos terciando de hombre bueno al Estado sin saber ó hacerse cargo de si son más los que no le piden aun dentro de la clase, y con seguridad fuera de ella, y éstos los que pagan los vidrios rotos.

Y si aún sólo fuera el lesionado en su derecho legítimamente adquirido con todas sus franquicias y preeminencias, ¿es justicia lo que se hace?

La demostración palpable de todo esto está en la consulta del rector de la Universidad de Barcelona al señor ministro de la Gobernación y dictamen de éste en su contestación, con lo que sobran comentarios; pero, pasemos a hacerlos ya que nos metimos en este compromiso y no estemos sino en parte conformes con la respetable opinión del señor Moret.

Publicóse el real decreto de 12 de abril de 1898 obligando a la colegiación médica; informaron el Consejo de Sanidad y nada menos que la Academia de medicina, que debía mantenerse la colegiación obligatoria pese a quien pese y que era resistida, objetada é incumplida; y claro es, terció el Estado cual buen conponedor y retractándose de la concesión libre de un título para ejercer sin limitación alguna dentro de toda la Península, impuso condiciones a posteriori y confirmó aquel decreto por real orden de 3 de noviembre de 1900; y siempre sin contar con los pacientes que no pueden elegir médico en quien tengan la fe que salva, ni farmacia que no les inspire aprensión ó recelo. Día vendrá en que el Gobierno imponga médicos y boticarios de real orden (los cuales podrán echarse a dormir tranquilamente) a los pueblos, a los que principalmente nos referimos, como les impone maestros; y que los enfermos y los sanos se los paguen.

Pues bien: consulta dicho rector a instancia de varios médicos (toda vez que la lucha no acaba a pesar de todas las reales órdenes, demostrando que no se legisa con concierto y base de equidad y justicia, únicas que se imponen), consulta, repetimos, si a pesar de ser anticonstitucional esa colegiación, (y por ende los preceptos legales dictados para establecerla) deben inscribirse ó no, y opinando el señor Moret que son libres en hacerlo ó dejar de hacerlo, no pudiendo ser obligados a colegiarse, aconseja acudan a los tribunales ordinarios en la forma procedente.

Hé aquí en lo que disintieron respecto del señor ministro de la Gobernación, no obstante el gran respeto y consideración que sinceramente le profesamos.

¿Son competentes en este caso los tribunales ordinarios? ¿Qué clase de acción es la que compete a los que se oponen a colegiarse y contra quien habrán de entablarla? ¿No sería más lógico, sencillo y natural derogar por otras las disposiciones citadas, dentro del mismo ministerio de la Gobernación? No hemos de añadir ni una palabra más; pero con esa declaración a la consulta hecha, la colegiación ha dejado de existir, y anuladas quedan las disposiciones que la establecieron.—CLARETE.

Árenzana de Abajo, agosto, 1902

REMITIDO

AL SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA CAJA DE AHORROS

En virtud del acuerdo que tomó el excelentísimo Ayuntamiento (y el supo por qué) de su digna presidencia, el 21 del pasado junio, convocó V. S. por segunda vez a los imponentes (por haber presentado algunos de éstos una protesta considerando ilegal la primera votación) para que se nombrase de nuevo una Comisión de los imponentes que en unión deotral Ayuntamiento examinase y emitiera dictamen sobre la gestión de la Junta de la Caja de Ahorros: nombrando por unanimidad a los señores Zaporta, Ardanza, Foronda, López Castro y Noguera.

¿Sabe V. S. que está llamando la atención que no cite de nuevo para el resultado de tan delicado trabajo, que V. S. más que todos (según su dicho), deseaba conocer?

A LA COMISION

¿Saben también los dichos señores que obtuvieron la confianza de los

imponentes, que están también obligados a dar cuenta de su conciencia y difícil examen? como tengo la seguridad que no ignoran su deber, que lo demuestren les ruega el imponente y amigo S. S.—Francisco Sáez Villanueva.

Podemos dar algunas noticias acerca del asunto del anterior escrito.

La Comisión a que se refiere ha terminado ya el examen que se le encomendó que, necesariamente ha tenido que ser largo y difícil.

Falta ahora evacuar un trámite preciso con las dos últimas juntas de la Caja de Ahorros, y tan pronto como esto se verifique dará su dictamen al Ayuntamiento que se lo encargó, y suponemos que se extenderá a los imponentes y al público.

SECCION DE CAMEROS

ORTIGOSA

Viajeros. Han llegado: de Palma del Río (Sevilla), don Ricardo Moreno, con objeto de unirse a su bella esposa que se encuentra en ésta, pasar unos días entre su familia y continuar su viaje en compañía de su hermana política doña Escolástica Navarrete hasta el Rojo (Soria), para abrazar a sus padres don José Moreno y doña Manuela Benito, que allí residen; el rico comerciante de Pontevedra don Pastor García, que viene de hacer compras de Barcelona para volver a su residencia en compañía de su amable señora que se encuentra en ésta; don Vicente García, del Comercio de Barcelona; de esa capital, la simpática esposa é hijos de don Agustín Nalda, representante de la casa comercio de Jiménez y de Coruña, el joven Manuel Sáez y su alegre amigo Jesús García de la Riva, siendo estos dos obsequiados la noche de su llegada con una serenata por la banda ortigosa, que con entusiasmo y acierto dirige el señor Pavía.

Han salido: para Palencia, el virtuoso don Claudio M. de Pinillos, dignidad de Maestrescuela de la catedral, y su bondadosa hermana doña Petra, después de tener el triste consuelo de ver morir a su querido y anciano padre; para Santander, con objeto de tomar baños, el simpático y joven fabricante de paños de ésta, don Gabriel de la Riva; para Toledo, doña María Eguren y su sobrino Pedro, el cual vino con objeto de reponerse de su salud quebrantada, y parece se encuentra más aliviado; para esa capital, el banquero don Pedro de la Riva y su señora, y don Felipe Ruiz; para Barcelona, los opulentos industrial y comerciante don Enrique y don Prudencio de la Riva, habiéndose celebrado una agradable fiesta en la quinta del señor de la Riva con motivo de su marcha; para Sobón, doña María Lara y doña Jacinta Ruiz, con su espiritual hija Teresa.

Fuego

Con motivo del voraz incendio habido en el monte titulado Dehesa vieja, de esta jurisdicción, se encuentran en ésta al objeto de practicar reconocimientos, el capitán de montes señor Alfaro y la pareja de la Guardia civil del puesto de Villanueva.

8 de agosto.

VILLOSLADA

Jira

La caravana que de ésta salió para Lumbres el día 5 con ánimo de visitar a la Virgen que con el nombre de Nuestra Señora de las Nieves allí se venera, fué tan numerosa, que pasaban de 70 los excursionistas, entre los que reinó todo el día la mejor armonía y deseos de no dar descanso a las diversiones, incitados por el bello sexo, que lucía llamativos trajes de serrana.

De vuelta a ésta a las nueve de la noche, nos demostraron ser incansables é huanitando el Español con muchos faroles, hicieron honor a Terpsicore hasta que daban las opcas en el reloj de la parroquia.

Viajeros

Han llegado: de Vista Hermosa (Badajoz), don Antonio Sampelayo con su señora é hijo; de Molinos (Teruel), la señorita Avefina Pinillos; de Madrid, don Félix Sampelayo, don Luis Rodríguez, su señora y preciosa hija Francisca, doña Juana Galán y su hija señorita Esperanza, y el simpático Modesto Hernández; de esa, nuestro amigo el joven don Bernabé Ibáñez Ubi, que tan querido es en este pueblo.

Han salido: para Sevilla, don Antonio Pinillos; para Logroño, don Guillermo Larios, don Cecilio Hernández, don Gregorio Martínez de Pinillos y don Marcelino García, quienes, según noticias, traerán algo con que divertir al público en las próximas fiestas de San Roque.

Esto ya llega al punto de caramelo y la proximidad de las fiestas parece avivar las ganas de veraneantes y vecinos de no cesar en las diversiones.

8 de agosto.

AUDIENCIA

El primero de diciembre último, entre doce y una de la tarde, encontrábase el vecino de esta capital Cecilio San Juan Calvo, guarda municipal, en el ejercicio de sus funciones en el término de la Guindalera. El procesado por razón de esta causa, José Gómez Cabañas, que se hallaba resentido con dicho guarda porque le había impuesto una multa, se le acercó, y después de suscitarse entre ambos un vivo diálogo, el José acometió al Cecilio, tratándole de quitarle el palo que llevaba. El fiscal califica los hechos de un delito de atentado á los agentes de la autoridad, definido en el número 2.º del artículo 203, y castigado en el párrafo último del 204 del Código penal, y solicita para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional. La defensa niega la existencia del delito y pide la absolución de su patrocinado. En vista del resultado de la prueba, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones adhiriéndose en un todo á las formuladas por la defensa y pidiendo, por lo tanto, la libre absolución del procesado.

Sumarios recibidos

- Juzgado de Alfaro, contra Antonio Pereda y dieciocho más, por juegos prohibidos en Alfaro. Juzgado de Arnedo, contra Ignacio Benito Iñiguez, por hurto en Cervera. El mismo Juzgado, contra Julio Beráin Goyenechea y otro, por disparo. Juzgado de Cervera, por hurto y daños en Igea. Sin procesado. El mismo Juzgado, por hurto en Cervera. Sin procesado. Juzgado de Alfaro, por muerte casual. Sin procesado. El mismo Juzgado, por incendio de mies. Sin procesado. El mismo Juzgado, contra Juan Calleja Lasantas y otro, por hurtos. Juzgado de Logroño, por muerte accidental en Viguera. Sin procesado. Juzgado de Santo Domingo, contra Gregorio Díaz Santa María y dos más, por disparos en Cirueña. Juzgado de Nájera, contra Lucía Fernández Expósito y otra, por hurto en Berceo. Juzgado de Haro, contra Pedro Ollero Pérez, por disparo en Ollauri. Juzgado de Torrecilla, contra María Fernández Ochoa, por abandono de un niño en San Román. Juzgado de Cervera, por suicidio. Sin procesado. Juzgado de Arnedo, por desobediencia. Sin procesado. Juzgado de Nájera, contra Antón Gómez Achurria, por disparo. Juzgado de Logroño, por suicidio. Sin procesado.

MENESTRA

De fiestas

Anoche llegó el empresario de la plaza de toros, para contestar á la carta que por acuerdo del Ayuntamiento le había remitido el señor alcalde. La causa de no haber corridas, es la resolución por su cuenta, del señor Marín, desestimando las pretensiones de la empresa, cuando lo correcto era consultar antes al Ayuntamiento. Afirmó el representante de la empresa, que tendríamos piculines por la Compañía Alegría y que mientras tanto, dará en los mismos días cuatro corridas en Barcelona. La circunstancia de venir á Logroño la empresa, cuando tan fácil y económico le hubiera sido desahuciar al alcalde en sus nuevas pretensiones por medio de una carta, nos hace sospechar que no debe ser tan ejecutivo el acuerdo de dejarnos sin corridas por San Mateo, aunque bien se lo merecían los que emplean el procedimiento personal para resolver los asuntos que interesan al vecindario. Tiro nacional En nuevas reuniones celebradas por la Representación provincial de Logroño, se han trazado las líneas generales para los concursos que constituirán el regional, proyectado en los días 19 y 20 de septiembre, quedando pendiente la resolución del Ayuntamiento sobre los premios y auxilios, que puede facilitar para el concurso obrero. La guarnición está animada de los mejores deseos para dar brillantez á ciertos, y según noticias, en breve se solicitará la oportuna autorización de la superioridad. Habrá un certamen para cazadores, con pichones al vuelo; otro de socios; otro regional, y por último, el campeonato, al que podrán aspirar los premiados en los anteriores concursos. Las gestiones que se practican, permiten dar confianza de lograr premios de elevadas personalidades. Desde luego los han ofrecido el gobernador civil, el exministro de Hacienda don Amós Salvador, la Diputación, el marqués de Murrieta, don Isidro Iñiguez, y don Prudencio Tréviño. Del programa, que ha de quedar redactado en breve, daremos noticia oportunamente. Concierto De nueve á once de la noche ejecutará la banda de Bailén, en el paseo de los Reyes, las piezas musicales que á continuación se expresan: Alabe, pasodoble. García.

Carmela, polka. Roig. Juana de Arco, sinfonía. Rossini. Manolo, mazurka. Sánchez. Paca, habanera. Repáraz. Rosas y margaritas, walses. Waldteufel. Los que viajan Para saludar á su hermano político, el señor gobernador de la provincia, llegaron de Mendavia la señora del médico don Antonio Muñoz del Castillo y su hija. Llegó ayer el gobernador de Alava, nuestro apreciable paisano don Salvador Aragón, encontrándose con que su señor padre, don Plácido, no se hallaba en Logroño, por haber salido á tomar las aguas de Fuente Caliente. Con objeto de saludar á su familia y pasar las fiestas, han llegado á Ventrosa los comerciantes de Ecija don Victoriano y don Jerónimo Valpuesta. De Bilbao, donde ha aprendido el corte, ha regresado la graciosa modista Patrocenio Torralba. Terminadas las fiestas de Vitoria, se halla nuevamente al frente de su cargo, el inspector de substancias alimenticias, nuestro excelente vecino don Vitoriano Cantero. Para el balneario de Fuente Caliente, marcharon el conocido notario don Plácido Aragón, farmacéutico don Patricio Gómez y el jefe de Telégrafos don Ramón Cambra. Habiendo pasado unos días al lado de su padre don Eugenio Fernández, volvieron á la Corte, el abogado don Emilio F. Cadarso con su joven y afable esposa. Utilizando el mes de licencia que le ha sido concedido, salió para Madrid y Galicia, donde tiene una hermana, el capitán, segundo jefe de la benemerita de esta provincia don Mauricio Martínez Moreno, encargándose de su puesto el capitán que mandó la línea de Calahorra. En Vitoria se detuvo unos días la graciosa y bella señorita Concha Bergasa, que ya se halla de nuevo al frente de la casa mientras sus padres hacen viaje á Pamplona, donde sufrirá una dolorosa operación la señora de Bergasa (don Isidro). Con su distinguida señora y preciosas hijas, ha regresado de su expedición veraniega el simpático riojano general conde de Vista Florida. En Barcelona se encuentra gestionando asuntos de su industria de conservas, el conocido propietario calahorran don Santiago Díez Gil, y su encantadora esposa doña Angeles Lardiés, al lado de sus padres en Haro. Avisado telegráficamente por su hermana política la afligida viuda de don Pedro León Díez, muerto repentinamente en Bilbao mientras asistía á un convite, llegó anoche el jefe de reparaciones del centro telegráfico de Zaragoza, nuestro buen amigo don Enrique Romanos. De Arnedillo, han vuelto el médico de Ribafrecha don Abdón Martínez con su esposa, y el mueblista logroñés don Julián Lacalle. H. y. de madrugada, habrá salido para Bilbao, por ver si le prueban los baños de mar á su niña, el abogado y concejal logroñés don Rufino Crespo Ayensa. La virtuosa señora de don Homobono Ardanza se halla de vuelta de su expedición á Cucho, donde permaneció durante doce días. Una boda Nuestro amigo don Emilio Redal, exdiputado provincial por Calahorra, nos invitó al enlace de su preciosa hija señorita Visitación, y ante tan cortés participación decidimos asistir al acto que se celebró ayer. La circunstancia de haber enviado sus impresiones el corresponsal de LA RIOJA, en la ciudad de los Mártires, nos hace remitirnos á ellas, añadiendo por nuestra cuenta algunas impresiones. Durante los días anteriores habían llegado de distintos puntos varios invitados al enlace de la señorita de Redal con el primer teniente de infantería don José Duchá. Desde la calle de Don Alfonso VI, donde habita la familia de la desposada, hasta la capilla parroquial de los Santos, en la catedral, se extendía un cordón de curiosos que deseaban contemplar al lucido acompañamiento, mal contenido por los agentes municipales. A las diez, salió la comitiva, llevando en cabeza á la gentil novia vestida con rico vestido negro, gran cola, cubierta con amplio velo nupcial, del brazo de su padrino, que lo era el vicepresidente de la Diputación don Pedro Jesús Jiménez. Detrás marchaba á buen paso, para alcanzar á la primera pareja, el novio vestido de uniforme y llevando á la madrina doña Victoria Redal, tía de la novia. Después de la misa de velaciones, regresó el cortejo, con más lentitud, por efecto de la penosa cuesta, á casa de los señores de Redal, llenando todas las habitaciones y recibiendo los primeros obsequios de nuestro amable amigo don Emilio, que ayer dio de mano á su bien provista bodega. A la hora de la comida ocuparon diferentes mesas más de cien comensales, saboreando un espléndido banquete, redactado en castellano con minutos del mejor gusto, procedente de la librería imprenta de la señora viuda de Venancio de Pablo. Mientras tanto, los hermanos Ramalle, arpistas calahorranos, ejecutaron piezas de su repertorio, ayudando á las primeras expansiones con aquellas lindísimas señoritas forasteras de la población. Las corbeilles, los centros de mesa y los ramos destinados á cada invitado, fueron remitidos de su inver-

nadero por el padrino, que quiso hacer en regla su papel. Después de derrocharse el champagne, los más variados postres, el helado moka elaborado por los hijos de Felipe Ruiz, se rindió culto á Terpsicore, sentándose al piano ilustradas señoritas y algunos jóvenes, entre ellos el hermano de la novia, don Aurelio, que tiene verdadera habilidad para herir el marfil. El mená corrió á cargo de don Francisco Ugarriza. Recordamos entre los invitados á don Francisco Zárraga, de Bilbao; la elegante y bella modista Anita de Pablo con sus hermanas no menos agradadas Sabina y Juanita, y Concha Mato, de Logroño; doña Catalina Jiménez, doña Araceli Hernández, de Zaragoza; la distinguida filipina señorita Milagros Fernández y su hermano Pepe, hijos del difunto comandante don Julián Fernández Visarés; don Javier Arizti, don Francisco Merallera, don Orenco Lamba, don Jesús López, D. Juan Redal, señor Orcaide, de Zaragoza, y don Cándido Iribarren, de Alfaro, y otros muchos más forasteros, completando el cuadro numerosas y escogidas familias de la localidad. Costosos y variados regalos han recibido los nuevos esposos, pero la extensión de esta reseña prohíbe relatarlos. El padre de la novia ha demostrado una vez más que sabe hacer estas cosas con esplendor, multiplicándose para atender á todos, sirviéndole de auxiliar su graciosa y hermosa hija Carmencita. Los novios salieron en el correo para Pamplona, San Sebastián y Bilbao. Deseamos á los nuevos desposados dichas sin fin y á Visitación que no eche de menos el cariño de sus padres, de los que nunca se había separado. Al regresar á Logroño, agradecidos de las inmerecidas deferencias que nos dispensó la familia del señor Redal, quedaban aún bailando los infatigables jóvenes. Fray CIRILO.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 9: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Romualdo Ibañez, de Haro, de 17 meses y Teresa Arcos Aransay, de Oyón, de 62 años, v. nda. Matrimonios.—Justo Santa María, de Logroño, de 19 años, soltero, con Antonia de la Ojeda, de Torrecilla de Cameros, de 19 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 10 DE AGOSTO.—San Lorenzo, diácono, y Santa Paula, virgen. SANTOS DE MAÑANA 11 DE AGOSTO.—Santos Alejo, Rufino, Tiburcio y compañeros, mártires; Equicio, abad; Santos Susana, mártir, y Digna, virgen. CULTOS PARA HOY SANTA MARIA DE LA REDONDA.—Continúa la novena de San Roque, en la forma siguiente: A las diez de la mañana, misa rezada en el altar de santo; por la tarde, á las seis, rosario, sermón, ejercicios y cánticos.

AVISOS Y NOTICIAS

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no pudo celebrarse ayer la sesión del Ayuntamiento. GARANTÍAS DEL LICOR DEL POLO.—32 años de existencia con venta verdadera, comprobada, de más de mil frascos diarios solamente en España. Entre todos los dentíficos extranjeros juntos no se vende en España ni la décima parte. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentíficos. Premios en Viena y París. Primer premio IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones y que no pueden ofrecer dentíficos que acaban de nacer. 28 En el sitio denominado «Arquilla del Espartal», término de Rincón de Soto, ha sido encontrado en el río Alfaro el cadáver de una mujer, sospechándose sea de Petra Ruiz Escalada, vecina de Aldeanueva de Ebro, que desapareció de su domicilio hace unos días. Liquidación verdad de todas las existencias del comercio de pañería de Luciano Falcón, con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios de fábrica. Paños, lanillas, driles, alpaca y todo lo concerniente al ramo de pañería.—Portales, 28, y San Blas, 2, Logroño. El día 5 del corriente se declaró un incendio en el término denominado «La Cofradía» del pueblo de Ortigosa, el cual recorrió sobre una hectárea de terreno, habiendo inutilizado 180 pinos maderables y 700 pequeños, calculándose todos los daños en unas 1.000 pesetas y considerándose casual este accidente. Perfumería de los Príncipes del Congo, jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. Victor Vaisrier. Fuera de concurso, París. Ayer ocurrió un ligero incendio en la calle de San Agustín, número 14, taller de don Benito Gómara, á consecuencia de haberse quemado los alambres de la luz eléctrica. El fuego prendió en un caja de bombas de cristal que se estropearon, siendo apagado por los vecinos sin más accidente que las quemaduras sufridas por dicho Gómara en la mano derecha al tratar de cortar el incendio. TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño de esta capital, se hace de un establecimiento de peluquería en sitio céntrico y bien acreditado. Informarán en esta Admón.

Anoche se detuvo el tren de Zaragoza cerca de una hora en Calahorra, donde es tan grande el movimiento de vegetales, que sólo de tomate y ciruelas se expidieron en todo el día para el Norte veintitrés vagones. A consecuencia del retraso de más de una hora con que llegó á Logroño el expresado tren, se hizo el cruce con el expreso en Lodosa en vez de Alcanadre, y el del mixto descendente en Recajo, en lugar de efectuarlo en Logroño. De todas suertes, la carga para una máquina es excesiva casi en todos trenes, y de aquí la lentitud de la marcha. Sardinias, lata cuarta con aceite ó tomate, 27 céntimos. Sardinias, lata con llave, 0'30. Pabellón de la plaza de Abastos. En virtud de concurso, ha sido nombrado profesor de modelado y vaciado de la Escuela de Artes é Industrias de Logroño don Antonio Parera y de dibujo artístico de la misma escuela don Antonio Amorós Botella. En las cercanías de Lardero cayó ayer al mediodía del carro que conducía el criado de don Claudio Vera, llamado Eloy Redondo, ocasionándose algunas lesiones leves en la cabeza y otras partes del cuerpo. Hizo la primera cura el médico de Lardero y regresado á Logroño, prestó auxilio el guardia municipal Isidro Jiménez, conduciéndole al hospital y de allí á su domicilio. González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 63 Logroño.

VINO PURO

á 20 cént. botella Ultramarinos de Santiago Royo, Colegio, 17. Leemos en nuestro apreciable colega El Liberal, de Bilbao: «En la exposición internacional que se celebra actualmente en Lille, y en atención á la importancia de los trabajos litográficos presentados por la Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas, establecida en esta villa, el jurado calificador ha propuesto á la mencionada Sociedad para una medalla de plata. Celebramos tan honrosa distinción, que acredita una vez más la justa reputación que, tanto en España como en el extranjero, ha alcanzado la Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas.» Dicha Sociedad está representada por nuestro paisano y amigo don Rafael Cejudo. BAÑOS.—Se hallan abiertos los del Instituto Higiénico. Nos escriben de Alesanco diciendo que el día primero del actual incendio ocurrido en Torrecilla sobre Alesanco, no se hacían constar los valiosos auxilios prestados por el vecindario de aquella villa, de la que acudieron más de 400 personas. Nuestro comunicante agrega: Allí vi en la cuerda que se formó para transportar el agua á los celosos é ilustrados sacerdotes de esta don Benigno Eguiluz, don Benito Terrero y don José María Villar; también encentré dirigiendo las operaciones de extinción al ingeniero don Benigno Colomo y á su hermano don César, cuyas acertadísimas disposiciones eran ejecutadas con rapidez y sangre fría pasmosas por albafiles y carpinteros alesanquinos. Igualmente se hallaban el farmacéutico don José Armentia y el médico titular don Daniel Quero con su practicante, en previsión de lo que pudiera ocurrir, y asimismo son muy dignos de mención por sus trabajos propietarios don Ildefonso Bengoa y familia, don Enrique del Río, don Pedro Marín, don Constantino Ruiz de Gopegui y el farmacéutico don Rafael Gutiérrez; pero entre todos llamaban la atención los actos de valor y de abnegación llevados á cabo por un sargento de Sanidad militar que accidentalmente se encontraba entre nosotros y cuyo nombre siento en el alma ignorar: este hombre valeroso es recordado con admiración y simpatía por su hermosa obra. Aconsejamos el uso de las aguas sulfurosas de Gaviria para todos los males de la piel. Véase 4.ª plana. 3 Vida Galante es una de las revistas más amenas, interesantes y graciosas que existen. Si pudiese ponerse en duda esto, bastaría para convencerse de ello ver el último número, que puede competir con los de las mejores publicaciones. La información fotográfica de asuntos de actualidad nacionales y extranjeros es completa y contribuye á aumentar la amenidad de tan interesante revista. La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao. Urberuaga de Ubiola, Marquina (Vizcaya) Aguas azohadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidanse memorias. Se remiten gratis. Ruiz CIRUJANO DENTISTA Merecedo, 39, principal. Logroño. Telegramas San Sebastián, 9-5 t. La marina El duque de Veragua ha sido preguntado acerca de si se ha dispuesto la reunión de los buques de nuestra escuadra con ocasión del viaje del rey á Galicia. El ministro de Marina ha contestado que nada se ha resuelto sobre ese punto, pues es necesario determinar en primer lugar la fecha en que ha de tener lugar la excursión á Galicia. Cuando se haya fijado esa fecha resolveremos lo referente á la escuadra. Claro es que, si su majestad lo desea, los barcos se reunirán en la forma que sea posible, teniendo en cuenta las necesidades del presupuesto y las exigencias del servicio; pues hay algunos buques, como los escuelas, para los que será necesario incluir ese viaje entre los suyos de instrucción. De todas maneras nada hay acordado en absoluto sobre ese punto. En cuanto á las noticias del viaje que el rey realiza actualmente, sólo

yo la despedida que le hicieron ayer los presos, según nos dicen. Para sustituirle, ha sido nombrado interinamente el joven escribiente de la secretaría de la Audiencia don Francisco Minguez. Persona industrial y activa se ofrece para vender al por mayor y en comisión vinos de Rioja ó Navarra. Para más detalles, dirigirse á Ricardo González, en Canales de la Sierra. Hoy sale para Arnedo el empleado de esta Administración de propiedades y derechos del Estado, nuestro amigo don Julio Pinillos, con objeto de presentar la subasta de los montes Las Ruedas y Vallejondo, en jurisdicción de Ocón. Se ha recibido un telegrama oficial del ministerio de Estado dando cuenta de la llegada sin novedad á Madrid del señor duque de Almodóvar del Río. Los canteros Puede decirse que continúa en el mismo estado el conflicto pendiente por la actitud de los obreros canteros. Los patronos celebrarán esta noche una conferencia para discutir la contestación á las bases formuladas por los obreros. Hay gran impaciencia por conocer el resultado de la reunión indicada, creyéndose que se resolverá la crisis en uno ó en otro sentido. Animación Van llegando forasteros para presenciar los festejos de agosto, creyéndose que la población se resarcirá de la menor concurrencia que se ha notado anteriormente. Madrid, 9-5 t. Viaje regio Dicen de Oviedo que á las nueve de la mañana ha salido el rey para Trubia, con objeto de hacer una visita á la fábrica de cañones. En dicha localidad se le ha hecho un afectuoso recibimiento. El rey ha recorrido todas las dependencias de la fábrica, donde los obreros le han hecho manifestaciones cariñosas. Se han practicado ejercicios de tiro con un cañón de 16 toneladas. Se habían levantado arcos y tribunas, desde donde se han arrojado palomas y flores. De regreso á Oviedo, lo que se verifica en estos momentos, asistirá el rey á la función de gala que en el teatro de Camposomar dará la compañía de Díaz-Mendoza. Se han repartido á los pobres 5.000 raciones. Se ultiman los preparativos para el banquete que la Cámara de Comercio dará mañana. El rey ha firmado un decreto referente á la adquisición de un edificio destinado á Alhóndiga de Madrid y de un local para saldos. La subasta tendrá lugar mañana, domingo. Es posible que el rey vuelva á Trubia el lunes próximo. Fábrica incendiada Sevilla.—Después de las once de la noche última se inició un incendio en la fábrica de tabacos de dicha ciudad. El fuego comenzó en el almacén llamado de San Fernando, inmediato al cuartel de artillería. En dicho almacén había unas 300 barricas de tabaco. El incendio se propagó rápidamente á causa de no haber podido disponerse de una manga de la suficiente longitud para arrojar agua á las llamas. En vista de que el fuego amenazaba al cuartel, se sacaron inmediatamente los arzones, mulas y cañones, llevándolos al prado de San Sebastián. Quedaron destruidas unas 250 barricas de tabaco, de cien kilogramos cada una. Las existencias quemadas valen próximamente 300.000 pesetas. Desde los primeros momentos acudió numeroso público, que contemplaba el incendio. En el público había muchísimas cigarrerías, que se doñan de lo ocurrido. En el inmediato teatro de Esclava se estaba terminando la representación, y los concurrentes fueron á engrosar el número de curiosos. Avisados enseguida llegaron el director de la fábrica, el representante de la compañía y varios empleados. También estaban frente á la fábrica el capitán general, el gobernador civil, el alcalde y otras distinguidas personas. Diéronse órdenes para que de la Maestranza se llevase una potente bomba para atajar el incendio. En el prado de San Sebastián se calcula que había unas cinco mil personas. Se cree que el incendio se haya producido por haber arrojado alguien una punta de cigarro que haya prendido en las fardos. A las ocho y media de la noche se había hecho la requisa, sin que se observase nada anormal. Robo En una de las casas de la calle de Romanones ha sido detenido esta mañana un individuo que intentó cometer un robo. La portera, que se apercebó oportunamente, avisó á la policía, la cual llevó á efecto la detención. El sujeto detenido había ya registrado algunos de los cuartos. En su poder se encontraron palanquetas y llaves-ganzúas. Los jefes A pesar de las invitaciones que le han sido hechas, el señor marqués de la Vega de Armijo sigue negándose á decir nada acerca de la retirada de Sagasta.

puedo decir que está recibiendo pruebas enequivocas de simpatía. En la mañana del día 12 del corriente llegará el rey á Avilés y lo acompañará de mi ayudante y del general Mota, saldré el día 11 para dicho punto con objeto de estar allí á la llegada de los viajeros. El «Giralda» continuará en cuarentena como consecuencia de los casos de sarampión registrados á bordo. Los secretarios del Cuerpo Diplomático del ministerio de Estado han estado hoy en el edificio que ocupa la representación de Inglaterra, donde han dejado sus tarjetas por ser hoy el día señalado para la coronación del rey Eduardo VII. Llegada Se ha recibido un telegrama oficial del ministerio de Estado dando cuenta de la llegada sin novedad á Madrid del señor duque de Almodóvar del Río. Los canteros Puede decirse que continúa en el mismo estado el conflicto pendiente por la actitud de los obreros canteros. Los patronos celebrarán esta noche una conferencia para discutir la contestación á las bases formuladas por los obreros. Hay gran impaciencia por conocer el resultado de la reunión indicada, creyéndose que se resolverá la crisis en uno ó en otro sentido. Animación Van llegando forasteros para presenciar los festejos de agosto, creyéndose que la población se resarcirá de la menor concurrencia que se ha notado anteriormente. Madrid, 9-5 t. Viaje regio Dicen de Oviedo que á las nueve de la mañana ha salido el rey para Trubia, con objeto de hacer una visita á la fábrica de cañones. En dicha localidad se le ha hecho un afectuoso recibimiento. El rey ha recorrido todas las dependencias de la fábrica, donde los obreros le han hecho manifestaciones cariñosas. Se han practicado ejercicios de tiro con un cañón de 16 toneladas. Se habían levantado arcos y tribunas, desde donde se han arrojado palomas y flores. De regreso á Oviedo, lo que se verifica en estos momentos, asistirá el rey á la función de gala que en el teatro de Camposomar dará la compañía de Díaz-Mendoza. Se han repartido á los pobres 5.000 raciones. Se ultiman los preparativos para el banquete que la Cámara de Comercio dará mañana. El rey ha firmado un decreto referente á la adquisición de un edificio destinado á Alhóndiga de Madrid y de un local para saldos. La subasta tendrá lugar mañana, domingo. Es posible que el rey vuelva á Trubia el lunes próximo. Fábrica incendiada Sevilla.—Después de las once de la noche última se inició un incendio en la fábrica de tabacos de dicha ciudad. El fuego comenzó en el almacén llamado de San Fernando, inmediato al cuartel de artillería. En dicho almacén había unas 300 barricas de tabaco. El incendio se propagó rápidamente á causa de no haber podido disponerse de una manga de la suficiente longitud para arrojar agua á las llamas. En vista de que el fuego amenazaba al cuartel, se sacaron inmediatamente los arzones, mulas y cañones, llevándolos al prado de San Sebastián. Quedaron destruidas unas 250 barricas de tabaco, de cien kilogramos cada una. Las existencias quemadas valen próximamente 300.000 pesetas. Desde los primeros momentos acudió numeroso público, que contemplaba el incendio. En el público había muchísimas cigarrerías, que se doñan de lo ocurrido. En el inmediato teatro de Esclava se estaba terminando la representación, y los concurrentes fueron á engrosar el número de curiosos. Avisados enseguida llegaron el director de la fábrica, el representante de la compañía y varios empleados. También estaban frente á la fábrica el capitán general, el gobernador civil, el alcalde y otras distinguidas personas. Diéronse órdenes para que de la Maestranza se llevase una potente bomba para atajar el incendio. En el prado de San Sebastián se calcula que había unas cinco mil personas. Se cree que el incendio se haya producido por haber arrojado alguien una punta de cigarro que haya prendido en las fardos. A las ocho y media de la noche se había hecho la requisa, sin que se observase nada anormal. Robo En una de las casas de la calle de Romanones ha sido detenido esta mañana un individuo que intentó cometer un robo. La portera, que se apercebó oportunamente, avisó á la policía, la cual llevó á efecto la detención. El sujeto detenido había ya registrado algunos de los cuartos. En su poder se encontraron palanquetas y llaves-ganzúas. Los jefes A pesar de las invitaciones que le han sido hechas, el señor marqués de la Vega de Armijo sigue negándose á decir nada acerca de la retirada de Sagasta.

A las preguntas que se le dirigen contesta que no se ocupa para nada en la política y que ni siquiera lee periódicos.

Se supone que veiga de Armiño no aprobaría el que Sagasta diese los poderes á Moré.

Un periódico dice que el presidente ha ofrecido el poder al señor Montero Ríos, pero que éste lo ha rechazado, siguiendo su conducta de indiferencia para la política.

El mismo periódico añade que si Moré llega á la Presidencia, aquél se retirará definitivamente.

Ha llegado á Bilbao el capitán general del 6.º Cuerpo de ejército señor Linares.

En la estación le esperaban el gobernador militar de la plaza y los jefes y oficiales francos de servicio.

Se hospeda en el hotel de Inglaterra. Mañana continuará su viaje para Santander y Santoña.

El diputado republicano señor Lerroux, ha visitado esta mañana al jefe del Gobierno, interesándole se deje sin efecto la suspensión de garantías en Barcelona.

El señor Sagasta manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto, advirtiéndole á Lerroux que hasta ahora, las autoridades son opuestas á que se levante la suspensión.

Agregó también el señor Sagasta preguntas del señor Lerroux que no puede por ahora reorganizarse ni aumentar el cuerpo de policía en Barcelona por falta de consignación en el presupuesto.

La coronación. Telegrafían de Londres que esta mañana han sido cerradas, á las diez en punto, las barreras colocadas en las bocacalles del trayecto que había de recorrer la regia comitiva.

Varios Pares y señoras que no han tenido tiempo de llegar á la carrera, se han visto obligados á canjear á pie.

El arzobispo protestante de Cantobery ha coronado al rey Eduardo con el ceremonial ya conocido, suprimiendo las letanías, el sermón y el Te Deum para evitar fatigas al rey y los peligros de una recaída.

El acto estuvo brillantísimo, siendo extraordinario el lujo desplegado. La coronación fué anunciada al público por 122 cañonazos.

El rey Eduardo, en vista del delicado estado de salud de lord Salisbury, le ha permitido que no asista al acto de la coronación.

Un suicidio. Dicen de Málaga que en el cuartel de los Capuchinos se ha suicidado un soldado del regimiento de Extremadura llamado Antonio Guillén.

Para realizar sus propósitos esperó á que los que hacían el servicio de imaginaria se retirasen, y entonces tomó un fusil, ató una cuerda al cuello, y apretando con el pie, se disparó un tiro debajo de la barba que le privó de la vida instantáneamente.

Se dice que el suicida estaba sumariado en la actualidad por tercera deserción, y se cree sea esta la causa que le impulsó al suicidio.

Detenido. En Barcelona la policía ha detenido al titulado general carlista don Fernando Adelantado.

En los centros oficiales se da gran importancia á esta detención, pero se dice que el detenido ha sido policía y agente del Gobierno para determinados fines.

Adelantado, será trasladado á Zaragoza, según nos dicen, y sometido á la jurisdicción militar, según otros.

Preparativos. En Santiago de Galicia se hacen preparativos para recibir al rey.

Prohibición. La autoridad militar ha prohibido la conferencia que pensaba dar en Barcelona la célebre agitadora Teresa Claramunt.

BOLSA. Saturnino Ulargui 6 Hijo. Cotización de la Bolsa del día 9. Interior al contado. Id. fin de mes.

Baños y aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui (GUIPÚZCOA). A una hora de San Sebastián, con estación en la línea férrea del Norte.

HIJOS DE ALESÓN. Librería de El Riojano. Últimas publicaciones. Los niños que sufren, novela por el doctor F. Calatraveño con ilustraciones de Sanchez Gerona.

Portales, 90 y 92. ATENCIÓN. El chocolatero que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y calidad.

Recaudador. con bastante práctica desea colocarse, tanto en cobros de consumos como en contribuciones. Darán razón en esta Administración.

Oficiatas y aprendices de modista se necesitan en el taller de Francisca Blanco, Mayor, 71, tercero.

Modista. Patrocinio Torralba, ofrece sus servicios en su casa y á domicilio, enseñando corte francés. S. Agustín, 37.

Ocasión. Se vende una casa en esta localidad, bien situada, de moderna construcción y con un producto de cinco y medio á seis por ciento. Razón y detalles, Colegio, 16, 2.º, Logroño.

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149. Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos.

Inyección Lanzagortia. Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, s. Frasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia.

Léase. Por la voluntad de sus dueños se vende la finca llamada Casa del Rey, situada en jurisdicción de Arriaga, á un kilómetro de la estación de Lodosa, que mide una extensión de 102 hectáreas.

Los barcos. A pesar de las declaraciones hechas en San Sebastián por el ministro de Marina, parece cierto que se reunirán todos los barcos españoles en las costas de Galicia con motivo del viaje del rey.

Un mitin. Dicen de la Coruña que mañana se celebrará el mitin con objeto de expresar el agradecimiento por haber sido puestos en libertad los obreros procesados y protestar de los sucesos de mayo.

Los barcos. A pesar de las declaraciones hechas en San Sebastián por el ministro de Marina, parece cierto que se reunirán todos los barcos españoles en las costas de Galicia con motivo del viaje del rey.

Piano. En buen uso, se cede barato. Imprenta, 3, almacén de música. Logroño.

Herrero y Riva. BANQUEROS.—Logroño. Bolsas de Madrid y París del día 9. 4 por 100 interior al contado. Id. fin de mes.

SE VENDE una casa con huerta y local para talleres dentro del casco de la capital. En la Administración de LA RÍOJA informarán.

VENTA DE FINCAS en la villa de Rincón de Soto (Rioja). A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se venderá en Rincón de Soto, en cinco lotes, la hacienda conocida con el nombre de «La Montesa».

LOTE PRIMERO. Una pieza en el término de «Hoya abajo», de cinco fanegas, ocho celemines y dos cuartillos.

LOTE SEGUNDO. Una pieza en el término de «Hoyas pueblo Pajarillos», de tres fanegas, seis celemines y un cuartillo.

LOTE TERCERO. Una pieza en el término de «Caniclosa», de tres fanegas, siete celemines y tres cuartillos.

LOTE CUARTO. Una pieza en el término de «Pieza la presa», de seis fanegas, cuatro celemines y tres cuartillos.

LOTE QUINTO. Una pieza en el término de «Caniclosa», de seis fanegas, once celemines y dos cuartillos.

VENTA DE UNA FINCA EN JURISDICCIÓN DE CALAHORRA. Una heredad titulada «La Dehesa del Rey», de cabida de doscientas tres fanegas, tres celemines y un cuartillo.

Venta de fincas en jurisdicción de Alfaro. 1.ª Una tierra parcela núm. 1.009, llamada «La Montesa».

SE DESEA tomar 2.000 ptas. á préstamo. Informar en esta Admón.

SE VENDEN un piano, una bicicleta y un tilburí. Darán razón, Muro de Carmelitas, 17, 1.º.

LIBRERIA MODERNA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO. MARTINEZ Y RUIZ. Plaza de Amos Salvador, número 3, Logroño.

El acetaleno y el carburo de calcio, su uso y aplicaciones, por don Francisco Gámez. Edición de 1902, dos pesetas.

El Practico. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras, por Angel Muro. Edición 17, año 1902, cinco pesetas.

La cocina moderna perfeccionada. Tratado completo de cocina, pastelería, repostería y botillería, comprendiendo todos los estilos de cocina y cuanto se refiere á la peña y á la grande cocina española, extranjera y americana. Economía doméstica y floricultura de ventanitas y balcones. Ilustrado con numerosos grabados. Edición 14, 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada.

Manual de la cocina española y americana. Contiene, además del arte de cocina, un tratado de coquería, pastelería y repostería. Precio 1 peseta.

Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca. Edición décima, 1902, cuatro pesetas.

Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca. Edición décima, 1902, cuatro pesetas.

Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca. Edición décima, 1902, cuatro pesetas.

Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca. Edición décima, 1902, cuatro pesetas.

Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca. Edición décima, 1902, cuatro pesetas.

Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca. Edición décima, 1902, cuatro pesetas.

Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca. Edición décima, 1902, cuatro pesetas.

Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca. Edición décima, 1902, cuatro pesetas.

D. L. ZABALA. De la facultad de Paris. 17.—Ejército de las Escuelas—17. Enfermedades de la matriz y vías urinarias. Consulta de 11 á 1 todos los días a

PALENTINO.—Sastre. Único en Logroño, Sagasta, 6. Se confeccionan en 24 horas todas las prendas que necesita el sacerdote, como: mantos, dolletas, sotanas de todas formas incluso bonete y pantalón. Confección de traje completo de americana, 15 pesetas.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA. El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español.

Reina María Cristina. que admite carga y pasajeros. El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle del Marqués de Vallejo (antes Compañía), número 21 (esquina al muro de Francisco de la Mata).

Oficial tonelero. Se ofrece uno á destino ó jornal para la provincia de Logroño. Dirigirse á Manuel Prados, en Lodosa (Navarra).

CHARGEURS REUNIS. El día 15 de agosto próximo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor.

Amiral Baudin. El día 25 de agosto próximo el vapor Amiral Aube efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Metalúrgica de Vitoria. Se compran toda clase de objetos de cobre, latón, bronce, estaño, zinc y plomo, abandonando buenos precios.

PERSIANAS. Las mejores y más baratas son las que vende Pío Amelivia, Compañía 10, Logroño.

Se traspan una tienda de ultramarinos, con géneros 6 sin ellos con muy buena perrequia. Informar don Manuel López, S. Juan, 13, 1.º.

Casa en venta. En buenas condiciones se vende la señalada con el número 57 de la calle Mayor. Para tratar, con su dueño, en la misma casa.

Se venden una vaca raza suiza legrina, de ocho años; un novillo de dos años de la misma raza y excelente para padre, y una novilla de un mes, también suiza. Para precios y condiciones, dirigirse á don Serafín Benito, en Cervera del río Alhama.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORITA Doña María Victoria Becerra y Abadía falleció el día 10 de agosto de 1901. R. I. P.

Su desconsolada madre doña Victoria Abadía; hermanos don Santiago, segundo teniente de la Guardia civil; don Francisco, segundo teniente del regimiento de Batien; don Jesús y doña María de las Mercedes, abuelos, tíos, primos y demás familia, solicitan á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios y asistir el Cabo de Año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana lunes, 11, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Santa María de la Redonda, por cuyo acto de piedad le vivirán arremedados. Logroño, 10 de agosto de 1902.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, concede 100 días de indulgencia, y el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y el Ilmo. Sr. Obispo de Osma, respectivamente, 30 y 40 por cada m. sa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

ACADEMIA-PENSIÓN PREPARATORIA de Ingenieros Industriales. Ereilla, 4 (Ensache) BILBAO. Director, don Roque F. de Gamboa, ex-profesor de Cálculos y Mecánica de la Escuela de Ingenieros de Bilbao.

Fábrica de Cervezas y Gaseosas. Cerveza pálida superior, estilo Pilsen.—Cerveza negra doble bock, estilo Munich.—Se sirve á domicilio avisando en la Fábrica, al precio de tres pesetas botella de botellas.

PERSIANAS. Gran surtido en varias clases, como son las llamadas de tableta verdes corrientes y de ecedilla, de junquillo y de fantasía, todas las cuales se colocan á domicilio.

Oficiales y aprendices hojalateros y caldereros, se necesitan en la hojalatería de Irazola y Hernáiz, calle d. Sagasta, Logroño.

EN MENDAVIA se hallan de venta 120 ovejas viejas, gordas, y 100 corderos.—Informar en el mismo pueblo, don Miguel Martínez de Lugo.

Se venden una charret, un volquete, un carro para dos caballerías y unos aparatos para caballerías de varas; todo casi nuevo.—Para tratar, dirigirse á don Justo Hernández, carretero, en Aldeanueva de Ebro.

En Cenicero se necesita un chico barbero que sepa bien el oficio.—Dirigirse á José de las Heras.

Se vende una máquina de coser, de pie, en buen uso, por 50 ptas. Informar en tienda de ultramarinos, S. Juan, 13.

Al dueño que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente á repararlo y se gratificará.—calle del General Vara de Rey, letra A. Isidoro Valdés.

Relojería, Óptica y Electricidad. DE JOAQUÍN RODRÍGUEZ Y COMP.ª. SAGASTA, NÚM. 1. Surtido completo en relojes de todas clases.

Gafas y lentes. Timbres eléctricos. Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos.

Restaurant "Las Américas", Precio del cubierto, 2'50. Servicio á la carta. Pastés variados, del día.

Dependiente. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería de D. Santos Marín.

El magnífico vapor de 12.000 toneladas GRANADA DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA.

sadrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 15 de agosto.—Para fletes, carga y pasajes, dirigirse al Logroñés su agente Ubaldo González Dña. Muro de las Escuelas, número 17, 3.º.—Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes dirigirse á su agente en Logroño.

LA LOGROÑESA. Fábrica de Cervezas y Gaseosas. Cerveza pálida superior, estilo Pilsen.—Cerveza negra doble bock, estilo Munich.—Se sirve á domicilio avisando en la Fábrica, al precio de tres pesetas botella de botellas.

Depósitos de nuestros Sifones: Ultramarinos «Blanco y Negro».—Vinda de Ullera, plaza de la Constitución, número 23.—Establecimiento de Vitoria.—Restaurante Las Américas.—Plaza de Amos Salvador, número 2, y Ultramarinos de Marcial Chabou, Mayor, 81 coas.—Para permitir la entrada á nuestros clientes y ver fabricar nuestros productos á todas las horas del día.—Precios convencionales para fletes de la capital.—Pídanse prospectos á la fábrica.

General Vara de Rey, letra Q.—LA LOGROÑESA

UNICA SUCURSAL  
12, calle Sagasta, 12  
LOGROÑO

MAQUINAS SINGER PARA COSER  
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL  
12 calle Sagasta, 12  
LOGROÑO

GUIPÚZCOA  
(Una hora de S. Sebastián)

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA Parada en la estación de Beasain

Temperada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre  
AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en todas las enfermedades del aparato respiratorio (perfectamente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª, incluso habitación, 6'50 pesetas por día  
Mesa de 2.ª, 4'50  
Comedores particulares.

Dos grandes manantiales  
AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.  
Coches del establecimiento a todos los trenes

VENTA DE ESTAS AGUAS EN LOGROÑO: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran fábrica de Artesonados  
Flores y cornisas adornados

Martin Dollat, Escultor

Decoraciones de fachadas en cemento  
referencias de importantes trabajos.  
EN VARIAS PROVINCIAS

UNICO REPRESENTANTE EN LOGROÑO, DON FRANCISCO BERGASA, CONTRATISTA DE OBRAS.

ABONOS QUIMICOS ORGANICOS  
LA AGRICOLA ECONOMICA  
Marca Laya  
José Escribá.-Logroño.-Burgos-2-bajos (frente al kiosco de consumos)

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean  
**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona  
LÍNEAS DE CUBA Y MÉXICO.—Servicios del Norte. El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».  
SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo».  
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «León XIII».  
LÍNEA DE FLORINAS.—El 19 de julio saldrá de Barcelona el vapor «Alizate».  
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de julio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina».  
LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache».  
LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de julio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».  
LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Para más informes y pasaje, acídase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, núm. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.  
**ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Itáñez, Mercado, 21

Recomendamos esta Sección a los anunciantes de Haro por la gran circulación de La Rioja en dicha ciudad y su partido.  
**Sección de Haro**  
**DIONISIO DEL PRADO HARO**  
Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores  
Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta  
**FRANCISCO ROIG E HIJOS**  
Almacén de tejidos  
Venta de una casa con su huerta, sita en esta población y su calle de la Vega número 44, propiedad de doña Camila Díaz. Para precios y condiciones dirigirse al procurador don Victor Oñate, apoderado de dicha señoría.  
**LA TAZA DE PLATA**  
Confitería y Comestibles finos de Emilio Carbajo  
Quesos frescos de Bola, Nata, Gruyere y Rochefort.  
En Veigas, desde cuatro pesetas pieza.  
Casa con horno Se arrienda desde el 1.º del próximo mes de septiembre la señalada con el número 8 de la calle del Marqués de Francos, de esta ciudad, que habita actualmente don agustín Echaide.—Para precio y condiciones, entenderse con su dueño Leopoldo González.  
Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse a don Leopoldo González, en dicha ciudad.

**Pablo Haehner**  
BILBAO  
**ESTAÑO**  
Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.  
Estaño en barras de una pureza de 99.80 por 100.  
**L' UNION**  
Comp. francesa de Seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1828  
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación  
Estado de su situación en 31 diciembre 1901  
Exclusivamente para el ramo de incendios:  
Capital. . . . . Francos 10.000.000  
Reservas. . . . . 12.351.173  
Primas en cartera. . . . . 96.683.009  
Total de garantías. . . . . Francos 119.034.182  
Capitales asegurados Francos 20.929.081.188  
Siniestros pagados el año 1901 14.504.767.711  
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1901 PESETAS 266.000.000  
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquiles en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia a favor del público.  
Sub-Director de la provincia de Logroño don Robustiano Gausa, Mercado, núm. 18

**SALUSTIANO MARRODAN**  
LOGROÑO  
Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas  
FABRICA DE CAMAS  
Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo  
Piedras francesas para molinos  
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.  
Almacenes de toda clase de fierros, estaño, plomo y zinc. Ferreteria, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbones de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok  
Especialidad en prensas para uva y oliva  
Rulos, todo de hierro para moler olivas  
Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

**LA INDUSTRIAL**  
Almacén de camas, muebles y máquinas para coser de Julián Ruiz y Martínez  
San Blas, número 26 (esquina a la del Laurel)  
LOGROÑO

**MANCHAS DE LA PIEL**  
ESCORIACIONES  
GRANOS  
BARRILLOS  
SARPULLIDOS  
DESAPARECE USANDO  
**JABÓN BREA**  
MARCA  
**LA GIRALDA**  
De venta, establecimientos de don Patricio Gómez, señores Viuda e hijos de Rivas, don Eugenio Amalric y don Euclio Eraso.

**NITRATOS** para la remolacha, etc.  
**SUPERFOSFATOS** primeras materias para la reparación de abonos.  
**SULFATO DE COBRE Y AZUFRE** para el viñedo.  
**ABONOS MINERALES.** Compuestos para toda clase de plantas.  
Todo bajo garantía de análisis  
**A. Sáiz Miguel y C.ª**  
**MIRANDA DE EBRO**

**LA POLAR.**  
Sociedad Anónima de Seguros  
100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados  
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO  
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.  
Ramo de vida.  
1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.  
2.º Seguros a prima fija con participación anual.  
3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.  
Ramo de accidentes.  
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900).  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceros por personas por coches y tranvías.  
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.  
Agente en Logroño, don Remigio Vidaurreta, Mercado, 42 entresuelo.

**SANATORIO QUIBURGICO DEL D.º MADRAZO**  
SANTANDER  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Mensajerías Marítimas DE **BURDEOS**  
Agencia de vapores fundada el año 1867  
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios con Francisco Sarasa, de Tolosa, calle Correo, número 17 (Guipúzcoa).  
Pasajes a Chile, libres, por menos de una 4.ª parte de su valor. Pedir informes. J. d.

**Máquinas rectilíneas (Dubied)**  
para hacer medias y calcetines sin costura  
Industria sencilla y de fácil aprender: hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas que la casa facilita la enseñanza y trabajo con tanto a sus compradores.  
Para más detalles, dirigirse a GINÉS PALAU calle de Sagasta, n.º 18, Logroño  
En dicho establecimiento se necesitan aprendizas

**AGUAS DE PANTICOSA**  
Prototipo de las nitrogenadas en España  
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago  
Verdadero clima de altura (1.636 metros)  
Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos. La interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también eminentemente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infección de la vejiga y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroposición de los vicios reumático y herpético.  
El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 60 de la de Larraón en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.  
Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y gimnasia.  
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.  
Tres fondas con cocina hospitalaria y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.  
Temperada oficial: de 15 de junio a 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:  
Precios ordinarios: de 1.ª a 15 de julio y de 16 a 31 de agosto.  
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.  
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio a 15 de agosto.  
Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y en 60 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Perea, calle Mayor, número 95, á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0'75 la de medio.  
Para detalles e informes, dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

**M. ANTOÑANA GRABADOR**  
Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.  
Sellos de caoutchouc y de metal para tinta y lacre  
Se graba en toda clase de metales y cristal. Placas esmaltado hierro  
Muro Bretón de los Herreros, número 1, esquina á la calle de Sagasta  
**Esencia pura de Zarparrilla DE ARMISEN**  
El mejor derivativo de la sangre: evita los ardores, erupciones, irritaciones de la garganta, etc., y constituye un agradable refresco.  
Premiada con medalla de oro en la Exposición de Alejandría.—Se vende en frascos de 6 y 10 reales, en la farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, núm. 5, Zaragoza, y en las principales farmacias y droguerías.  
Imprenta de «La Rioja»

**SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.  
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales. farmacias.  
De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás.

**SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN**  
(ANTES EDUARDO L. DÓRIGA) SANTANDER  
Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento.  
Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.  
Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.  
Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas.  
Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes.  
Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc.  
Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.  
DIRECCION TELEGRÁFICA  
**TALLERES DÓRIGA.—SANTANDER**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA **Compañía Colonial**  
TAPIOCAS, TÉS  
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

**B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES**  
Fabricante de sellos en Caontolmo Estación, 2.—VITORIA  
Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio.  
Sellos automáticos, fechadores, timbrados seco, tenazas y plenas para precintar, tijas para sellar y para marcar ropa, F. S. S. S. para bordar, plenas ESMALTADAS, para hacer hostias y para hacer cortadores de formas.

**INIMITABLE AGUA DE AZAHAR**  
MARCA **LA GIRALDA**  
ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.  
**EXÍJASE**  
LA MARCA REGISTRADA  
De venta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amalric.